

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No **046**

Fecha Estado: 01/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620160038400	Ejecutivo Conexo	CELINA GRANADA SUAREZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Corre traslado liquidación del crédito. M.M.M.	31/03/2022		
05001310500620180067000	Ordinario	JUAN FELIPE RESTREPO ISAZA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN( SECRETARIA DE MOVILIDAD)	Auto que acepta renuncia poder Aceptar la renuncia al poder presentada por el abogado Eder Toro Rivera, de conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso. M.M.M.	31/03/2022		
05001310500620180077500	Ordinario	JHON JAIRO JARAMILLO VELASQUEZ	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022) a las dos (2:00) de la tarde. LR	31/03/2022		
05001310500620190078700	Ordinario	JHENNY MARCELA CASTAÑO MARQUEZ	DISTRIBUIDORA MERCAVENTAS S.A.S	Acta audiencia Se realiza Audiencia, se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las (2:00) de la tarde, fecha en la cual se proferirá sentencia. M.M.M.	31/03/2022		
05001310500620210048400	Ordinario	LUIS OMAR MORENO	DJ PERFORACIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda Se rechaza la demanda, en firme esta decisión y previas las anotaciones de rigor, se dispone el Archivo de las diligencias. LR	31/03/2022		
05001310500620210048600	Ordinario	MARIA CRISTINA RUIZ ZAPATA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda Primero. Admitir la demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por María Cristina Ruiz Zapata en contra de la Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantías Protección S.A. representada legalmente por el Dr. Juan David Correa Solórzano. LR	31/03/2022		
05001310500620210050000	Ordinario	DORA PATRICIA ROJAS RESTREPO	PORVENIR S.A.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. LR	31/03/2022		
05001310500620220012400	Tutelas	MARIA ESTHER VELASQUEZ DE ECHEVERRI	NUEVA EPS S.A.	Auto admite tutela Admite tutela - Concede medida provisional. W	30/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220012500	Tutelas	DIEGO LUIS OSPINA TORO	ALCALDIA DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto admite tutela Admite tutela. LR	31/03/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIO ALFONSO MEZA MAY  
SECRETARIO (A)